



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-305-AG23 de fecha 21/03/2023 Compra Ágil.
- 2). La Factura Electrónica N°238 de fecha 28/03/2023 **SOLUMEDIK SPA**.
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7). El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3001 A 3010	E	10/MONITOR DE PRESION ARTERIAL DIGITAL CON BRAZALETE, MARCA OMRON, MOD. HEM-7130, COLOR BLANCO	\$653.310	RURAL AMARILLO	POSTAS DE SALUD RURAL	JEANNETTE BARRUETO URRUTIA

OTAL \$653.310.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)



Documento Electrónico Recibido

SOLUMEDIK SPA

Giro: VENTA AL POR MAYOR INSTRUMENTOS CIENTIFICOS
QUIRURGICOS, INSUMOS ENFE
MARSELLA 108 VILLA FRANCIA - MELIPILLA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700-K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:

R.U.T.: 77.158.859-K

FACTURA ELECTRONICA

N° 238

S.J.L.

Fecha Emision: 28 de Marzo del 2023

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	TOMA PRESION 7130 KIT INCLUYE BRAZALETE ADULTO Y PILAS	10	54.900			549.000

Referencias:

1754-305-AG23 - Guia Despacho Electrónica N° 195 del 2023-03-22

1754-305-AG2 - Orden Compra N° 1754-305-AG2 del 2023-03-21



Timbre Electrónico SII

Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 549.000
I.V.A. 19% \$ 104.310
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 653.310

Rut : 69.130.700-k
Dirección
Demandante :
Teléfono : 56-2-66625481

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 21-03-2023 16:52:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-305-AG23

SEÑOR (ES) : SOLUMEDIK SPA
RUT : 77.158.859-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TENSIOMETROS RURAL AMARILLO 1754-192-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42181609	Kits de monitorización de la tensión arterial	10 Kit	EQUIPO TOMA PRESIÓN DIGITAL OMRON 7130 CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS.	EQUIPO TOMA PRESIÓN DIGITAL OMRON 7130 INCLUYE BRAZALETE ADULTO Y PILAS, DESPACHAR A CALLE OHIGGINS N°344 PARRAL	54.900,00	0,00	0,00	549.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	549.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	549.000
19% IVA	\$	104.310
Total	\$	653.310

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99

Observaciones:

Adquisición de tensiómetros para sector rural amarillo, dependiente del Departamento de Salud Parral SOLICITUD N°184

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>